

 <p>Universidad del Cauca</p>	<p>UNIVERSIDAD DEL CAUCA Solicitud registro calificado programas académicos nuevos</p>	Código	MM-FO-4-PR-6
		Versión	1
		Fecha Vigencia	Febrero 8 de 2011
		Página	1 de 3

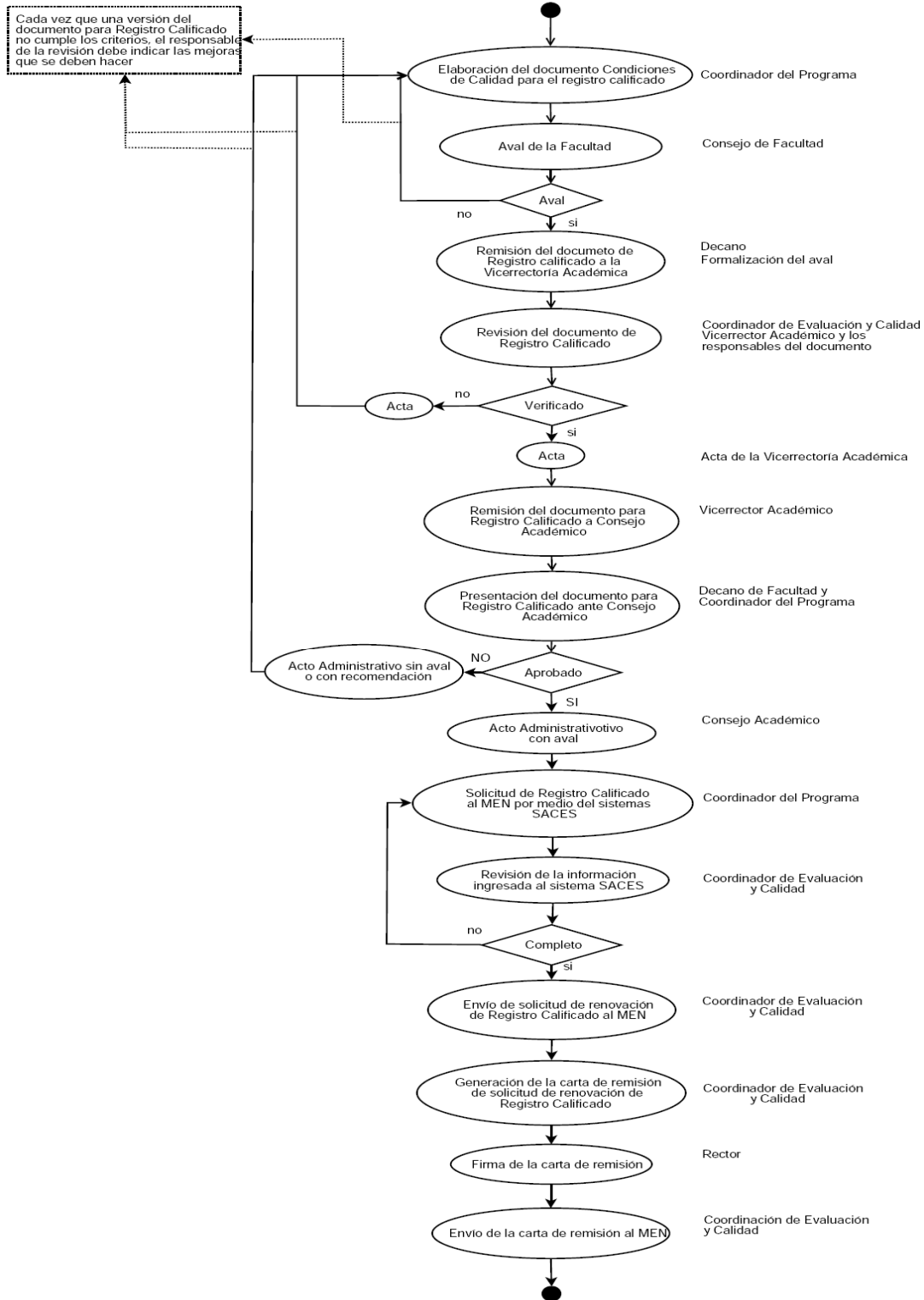
1. **NOMBRE DEL DOCUMENTO:** Solicitud de registro calificado programas académicos nuevos.
2. **RESPONSABLES:** Vicerrector Académico y Coordinador de Evaluación y Calidad.
3. **OBJETIVO:** Asesorar a las unidades académicas en la obtención del registro calificado de programas académicos nuevos ante el Ministerio de Educación Nacional
4. **ALCANCE:** Inicia con la elaboración del documento de condiciones de calidad para la obtención de registro calificado para programas académicos nuevos por las unidades académicas y termina con el envío de la comunicación formal del rector de la solicitud de registro calificado en el Sistema SACES del Ministerio de Educación Nacional.
5. **MARCO NORMATIVO:** Constitución Política 1991, Ley 30 de 1992, Decreto 1295 de 2010 por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008. y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior y normatividad institucional
6. **DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:**





UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Solicitud registro calificado
programas académicos nuevos

Código	MM-FO-4-PR-6
Versión	1
Fecha Vigencia	Febrero 8 de 2011
Página	2 de 3



	UNIVERSIDAD DEL CAUCA Solicitud registro calificado programas académicos nuevos	Código	MM-FO-4-PR-6
		Versión	1
		Fecha Vigencia	Febrero 8 de 2011
		Página	3 de 3

7. FORMATOS:

- Acta Para Reuniones - **ME-GE-2.2-FOR-6**

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

- **SACES.** Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
- **MEN.** Ministerio De Educación Nacional

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Enero 14 de 2011	0	MM-FO-4-PR-6	Construcción Procedimiento: Solicitud registro calificado programas académicos nuevos
Febrero 8 de 2011	1	MM-FO-4-PR-6	Ajuste en el contenido del procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORACION	REVISION	APROBACION
Designado del Proceso	Líder del Proceso	Rector